



DECRETO

Expediente nº: 557/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Don Ángel Manuel Martínez Páez, Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Terminado el plazo para la presentación de alegaciones contra la Lista Provisional para tomar parte en la convocatoria para participar en el proceso de selección de una plaza de personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, "SUBALTERNO" con código: "SUB/332/015F", incluida en la Oferta extraordinaria de Empleo Público correspondiente a la tasa de estabilización de empleo temporal (Convocatoria publicada en BOE 309 26 de diciembre de 2022) de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, mediante la presente resolución se procede a aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, el tribunal de selección y lugar y fecha de realización del primer ejercicios de la fase de oposición.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/3149 de 28 de junio de 2024.

Visto el expediente esta concejalía, en virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía número 2023-2673 del 21/06/2023 (BOP de Málaga 17/07/2023), adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos anexas a la presente resolución.

SEGUNDO: Nombrar a los siguientes empleados públicos como miembros del Tribunal de Selección:

Presidente Titular: Francisco Ponce Pérez..

Presidente Suplente: Jesús Román Ríos.





Secretario Titular: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario Suplente: Jesús Díaz de Lope-Díaz Sánchez.

Secretaria Suplente: Belén Garrido Calderón.

Vocal Titular: María del Carmen Quesada de Dios.

Vocal Titular: Ana M^a Valle Arias.

Vocal Titular: Reyes del Pozo López.

Vocal Titular: Raúl Arroyo Morejón.

Vocal Suplente: Montserrat Sánchez Orozco.

Vocal Suplente: Amparo Aguayo Marín.

Vocal Suplente: Elena Moreno Romero.

Vocal Suplente: Antonio Narvaez González.

TERCERO: El primer ejercicio de la fase de Oposición se celebrarán el día 11 de julio de 2024, comenzando a las 13:00 horas en las instalaciones de Centro Universitario de Enfermería Virgen de la Paz calle Guadalcobacín S/N (Frente ITV) 29400 Ronda, Málaga.

CUARTO: Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncio y en la página Web del Ayuntamiento de Ronda, www.ayuntamientoronda.es y remitir su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

RECURSOS/ALEGACIONES

Lo que se le comunica para su conocimientos y efectos, significándole que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP- o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso





contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Lo manda y firma, el Sr. Concejal-Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, D. Ángel Manuel Martínez Páez, en Ronda; lo que firmo como Secretario General, y a los solos efectos de fe pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS/A Y EXCLUIDOS/AS

1 PLAZA DE PERSONAL FUNCIONARIO: SUBALTERNO Código Código "SUB/332/015F"

Mediante concurso/ oposición, correspondientes a la tasa de estabilización de empleo temporal, incluidas en Oferta extraordinarias de Empleo Público, (BOE 309 26 de diciembre de 2022)

ADMITIDOS/AS:

GARCIA CARRASCO, ANA
JIMENEZ CABRERA, JOAQUIN
JIMÉNEZ TIRADO, JUAN ANTONIO
MONCAYO BECERRA, JOSÉ MIGUEL
NARANJO SANCHEZ, DAVID
PALENQUE RÍOS, MANUEL
PINTO NÚÑEZ, DANIEL
ROPERO DOMINGUEZ, DANIEL
RIOS MORALES, ROCIO
AYALA GARCIA, FRANCISCO
RAMIREZ RAMIREZ, MERCEDES
GONZALEZ GARZON, JESUS

EXCLUIDOS/AS CAUSA EXCLUSIÓN (Ninguno)

